



En Guayaquil, jueves nueve de febrero del dos mil veinte y tres, a partir de las dieciséis horas y un minuto, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: GARCES DEL POZO RICARDO GUSTAVO en el casillero No.1576, en el casillero electrónico No.0924122153 correo electrónico abogado_ricardo_garces@hotmail.com. del Dr./Ab. RICARDO GUSTAVO GARCES DEL POZO; GARCES SORIANO SUCRE EDUARDO en el casillero electrónico No.0924122153 correo electrónico abogado_ricardo_garces@hotmail.com. del Dr./Ab. RICARDO GUSTAVO GARCES DEL POZO; MARIA DELIA AREVALO GUEVARA en el correo electrónico fabyspch@hotmail.com. MARIA DELIA AREVALO GUEVARA en el casillero electrónico No.1713393153 correo electrónico fabyspch@hotmail.com. del Dr./Ab. FABIAN EDUARDO PAUCAR CHIMBO; Certifico:

ROSE ROJAS IVONNE PATRICIA

SECRETARIO